



Plan Integral de Mejoras

Departamento de Ingeniería Química y en Alimentos

Durante los últimos años se ha trabajado en el desarrollo de un plan integral de mejoras a largo plazo para el DIQyA. En el plan se propone mejorar la calidad en la enseñanza de sus dos carreras de grado (Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos), reforzar la investigación, incentivar la vinculación con el medio social y productivo, generar una oferta de carreras y cursos de posgrado y capacitación, mejorar la gestión administrativa y la comunicación.

A principios de 2018, se elaboró un plan de trabajo para los próximos años, en el que se definieron objetivos del plan estratégico, en forma consensuada con todos los docentes. En línea con este plan, se conformaron varios grupos de trabajo (Comisiones Asesoras) que se encuentran trabajando en la propuesta de conjuntos de acciones orientadas a alcanzar estos objetivos. Por primera vez, son muchos los docentes del DIQyA que participan activamente, ya sea a través de estas comisiones o de grupos específicos de trabajo.

Se elaboró el Reglamento Interno de funcionamiento del DIQyA que hasta el momento no existía, documento que se elevó al CAFI para su conocimiento unos meses atrás. Se establecieron políticas relativas a la asignación de funciones docentes y a la incorporación de docentes con perfiles específicos, se comenzaron a establecer nuevas metodologías de trabajo transversal con el fin de fomentar la comunicación entre asignaturas. Se comenzó a trabajar en la creación de carreras de posgrado, cuya orientación será tecnológica. Se está trabajando en la creación de distintos cursos de extensión según las necesidades de la industria local y la comunidad.

En forma paralela, se siguió trabajando intensamente en la creación de los próximos planes de estudio, de acuerdo con las nuevas tendencias en los métodos de enseñanza y los lineamientos educativos generales en la disciplina, y con las modificaciones en las actividades reservadas y los nuevos estándares de acreditación definidos en el Libro Rojo de CONFEDI. Por otra parte, se están definiendo tanto una política como una metodología para el planeamiento de gastos.

Como toda actividad planificada, el plan de mejoras no está solamente conformado por objetivos claros, sino también por sus recursos. Es evidente que para alcanzar los objetivos se requerirá tanto de la adaptación de la estructura de funcionamiento del departamento, como de material e infraestructura, que implicará incrementos en los gastos de funcionamiento. Es importante resaltar el contexto actual de la situación de crisis presupuestaria del sistema educativo universitario a nivel nacional en el que se pretende llevar a cabo el plan de mejoras. Es por ello, que se propone como lineamiento la obtención de recursos a partir de fuentes externas de financiamiento.

Ya existen antecedentes alentadores de donaciones de equipamiento por parte de empresas como Antares y Schneider en los años 2016 y 2017, manifestaron el interés de volver a realizarlas. Por otra parte, varios egresados y miembros de la comunidad han manifestado también la voluntad de colaborar con la institución que los formó y estarían dispuestos a realizar donaciones en forma de dinero o equipamiento.

A continuación se presentan las seis áreas de mejora identificadas con sus objetivos generales y las fuentes de financiamiento.



Áreas de Mejora

1. Laboratorios de Docencia

El objetivo general es mejorar la infraestructura y la capacidad técnica de los laboratorios de docencia. Específicamente, se propone:

- 1.1 La refacción general y renovación de las instalaciones de los laboratorios de química.
- 1.2 La adecuación de las instalaciones e incorporación de nuevo equipamiento para la elaboración de nuevas prácticas de laboratorio en diferentes asignaturas.

2. Plantas piloto y Laboratorios de Investigación

El objetivo general es ampliar y mejorar la infraestructura de los espacios de las plantas pilotos y laboratorios destinados a investigación y extensión. Específicamente, se plantea:

- 2.1 La renovación de las instalaciones y sistemas de las Plantas Piloto.
- 2.2 La creación de nuevas plantas o implementación de nuevos procesos a escala piloto.
- 2.3 El impulso de actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología en las plantas piloto.

3. Nuevas técnicas y tecnologías para docencia

El objetivo general es adecuar los planes de estudio a los nuevos requisitos y actualizar las tecnologías de enseñanza. Específicamente se propone:

- 3.1 La incorporación de instalaciones, equipamiento, materiales y RRHH para adecuar los contenidos curriculares a las nuevas demandas de las disciplinas.
- 3.2 La adecuación de tecnologías disponibles para la docencia a los requisitos del mundo laboral y la disciplina.

4. Fortalecimiento de la investigación, extensión y posgrado

El objetivo general es generar nuevas líneas y/o grupos de investigación y fomentar los existentes, para afrontar los cambios en los planes de estudio, favorecer la vinculación con el medio socio-productivo, e incentivar la generación de conocimiento científico y tecnológico. Específicamente, se plantea:

- 4.1 La generación de carreras de posgrado y/o cursos de capacitación que respondan a demandas del medio, enfatizando el medio local.
- 4.2 La generación de nuevas líneas de investigación de alta calidad e impacto y el potenciamiento de las existentes, en áreas de la ingeniería química y en alimentos y la enseñanza de la ingeniería.
- 4.3 La creación y el impulso de líneas orientadas a desarrollos tecnológicos con impacto inmediato en el medio local.



5. Formación y desarrollo académico y/o profesional de docentes, investigadores y estudiantes

El objetivo general es generar programas que posibiliten la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, para realizar actividades formativas y de desarrollo académico/profesional tanto de nuestra institución a otras como de otras a la nuestra. Específicamente, se propone:

- 5.1 La generación de un sistema de financiamiento para estadías cortas de docentes, investigadores y alumnos del DIQyA en otras instituciones en el marco de actividades académicas (cursos, visitas, estadías de trabajo/pasantías)
- 5.2 La generación de un sistema de financiamiento para docentes, investigadores, profesionales o estudiantes que visiten nuestra institución.
- 5.3 La generación de un programa de becas para estadías largas de investigación o realización de posgrados de docentes del DIQyA en otras instituciones.

6. Gestión administrativa y comunicación

El objetivo general es mejorar y adecuar los sistemas de gestión administrativa y de comunicación institucional. Específicamente se plantea:

- 6.1 La adecuación de las instalaciones y del equipamiento del área administrativa.
- 6.2 El desarrollo de un área de comunicación institucional.
- 6.3 El desarrollo de un sistema de procedimientos y la informatización de la gestión administrativa.

Implementación

Los objetivos de cada área de mejora se alcanzarán a través del desarrollo Proyectos o Programas Específicos. En este marco se entiende por proyecto como un conjunto de actividades que se desarrollan en un lapso temporal tendientes a la concreción de objetivos únicos y acotados, de los cuales puede definirse un punto de finalización a partir de la concreción total de los objetivos. Por otro lado, un programa en este contexto consistirá en un sistema de acciones generales para el cumplimiento de objetivos no acotados y/o repetibles, cuyo punto de finalización no está definido de antemano.

Los mismos serán propuestos por los docentes, las comisiones asesoras, la coordinación académica de carreras o la dirección, y aprobados por el CD antes de ser financiados e implementados. Estos proyectos podrán orientarse hacia el alcance de uno o más objetivos específicos; también podrán presentarse proyectos que no se encuadren de manera directa en ninguno de las áreas u objetivos propuestos, en cuyo caso el CD evaluará su pertinencia. La convocatoria estará abierta en forma permanente. Antes de finalizar cada año, en fecha a determinar, los responsables de proyectos que tengan más de 6 meses de ejecución o que hayan terminado en ese año, deberán presentar un informe del mismo.

La comisión asesora de Presupuesto y Recursos materiales será la encargada de hacer el seguimiento de los presupuestos y gastos relacionados con el plan. Al momento de la presentación de proyectos y programas, verificará la disponibilidad de fondos, lo que será requisito para que el CD apruebe el proyecto. Solicitará a secretaría periódicamente el resumen de los gastos rendidos para hacer el seguimiento de los mismos, y a fin de año elaborará un resumen a partir de las rendiciones de gastos y los informes de los responsables de proyectos y programas.



Fuentes de financiamiento

Una parte de los recursos asociados a los proyectos del plan de mejoras será cubierta con las partidas anuales de funcionamiento del DIQyA. También, se podrán aprovechar los recursos que surjan de convocatorias a programas nacionales o regionales externas a las partidas de la UNMdP. Además, se generará un sistema de financiamiento externo, alternativo a los anteriores basado fundamentalmente en dos ejes:

1. La generación de actividades de transferencia tecnológica y el dictado de cursos de capacitación o posgrado arancelados, con orientación hacia el sector productivo o de servicios. Estas actividades se gestionarán mediante los mecanismos establecidos.
2. La creación de una “Comunidad de Benefactores”, direccionada principalmente a profesionales egresados del DIQyA y a empresas relacionadas con los sectores químico y de alimentos. Los integrantes de la comunidad podrán realizar donaciones en forma de dinero o de bienes y/o servicios. La recepción de donaciones se realizará a través de los mecanismos que correspondan a cada caso.

El DIQyA anualmente emitirá un boletín informando las donaciones recibidas y los proyectos a los cuales fueron destinadas.